

ISSN 2810-7365

SERIE OBSERVATORIO GÉNERO Y DIVERSIDAD

Número 1. Acceso a educación superior con perspectiva de género
1er semestre 2024

OBSERVATORIO DE GÉNERO Y DIVERSIDAD



VICERRECTORÍA DE
CALIDAD DE VIDA, GÉNERO,
EQUIDAD Y DIVERSIDAD

DIRECCIÓN DE
GÉNERO, DIVERSIDAD
Y EQUIDAD



Serie Observatorio Género y Diversidad

Número 1

1er semestre 2024

Observatorio Género y Diversidad

Dirección de Género, Diversidad y Equidad

Vicerrectoría de Calidad de Vida, Género, Equidad y Diversidad

Universidad de Santiago de Chile

Coordinación y edición general

Débora Jana Aguirre

Coordinadora Observatorio de Género y Diversidad

Comité editorial

Angélica Larraín Huerta

Vicerrectora de Calidad de Vida, Género, Equidad y Diversidad

Yennifer Ávalos Carrasco

Directora de Género, Diversidad y Equidad

Apoyo técnico

Diego Esturillo Sáez

Analista Observatorio Género y Diversidad

Avenida Víctor Jara 3555

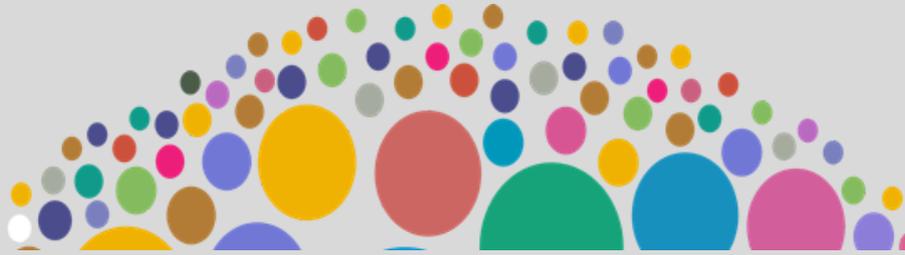
Estación Central, Región Metropolitana, Chile

Teléfono 56 2 2 7183720

direccion.genero@usach.cl

<https://www.vicaviged.usach.cl/node/76>

Para citar este documento: Observatorio Género y Diversidad (2024). *Acceso a educación superior con perspectiva de género*. Número 1. Serie Observatorio Género y Diversidad, Dirección de Género, Diversidad y Equidad, Universidad de Santiago de Chile, Chile.



SERIE OBSERVATORIO GÉNERO Y DIVERSIDAD



Serie *Observatorio Género y Diversidad* es una publicación periódica del Observatorio de Género y Diversidad, unidad anclada en la Dirección de Género, Diversidad y Equidad de la Vicerrectoría de Calidad de Vida, Género, Equidad y Diversidad de la Universidad de Santiago de Chile (Usach).

La serie propone el análisis y difusión de información estadística del Sistema de Educación Superior (SIES) y de la Usach, incorporando la perspectiva de género. Ello, para apoyar la revisión y fundamentación de políticas universitarias, la toma de decisiones y el mejoramiento continuo de nuestra institución, con miras a la reducción de las brechas de género, la erradicación de la violencia de género y la transversalización del enfoque de género en todas las áreas misionales de la Usach.

La información aquí presentada ha sido elaborada en base a datos públicos del Sistema de Educación Superior, de registros institucionales y otros mecanismos de generación de información de la Dirección de Género, Diversidad y Equidad de la Usach.

Esta serie espera aportar a la reflexión sobre las relaciones de género en nuestra universidad, mirando el Sistema de Educación Superior en su conjunto y al Subsistema de Universidades (SUS), en particular, así como nutrir el sistema de indicadores de género de nuestra casa de estudios.

ÍNDICE

05

Presentación

08

Sección 1. Matrícula total de pregrado en el SIES y Usach

09

1.1. Matrícula total de pregrado en SIES y Usach (2014-2023)

11

1.2. Brechas de género en matrícula total de pregrado de la Usach (2014-2023)

13

1.3. Matrícula total de pregrado en Subsistema Universidades, con foco en Usach, Universidades CRUCh y CUECh (2014-2023)

16

1.4. Matrícula total de pregrado por área de conocimiento en el Subsistema Universidades y Usach (2014 y 2023)

20

Sección 2. Matrícula de primer año de pregrado en el SIES y Usach

21

2.1. Matrícula 1er año pregrado en SIES y Usach (2014-2023)

24

2.2. Matrícula 1er año de pregrado para Subsistema Universidades, con foco en Usach, universidades CRUCh y CUECh (2014-2023)

25

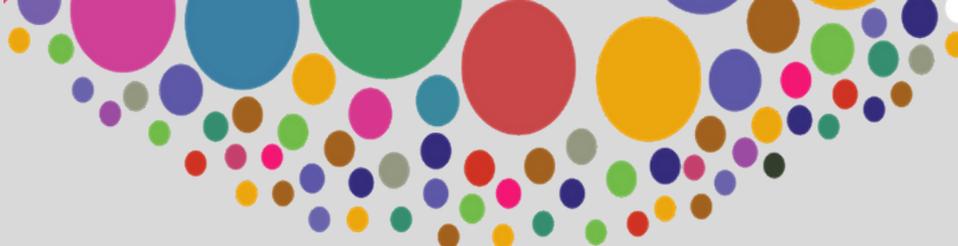
2.3. Matrícula 1er año de pregrado por área de conocimiento en el Subsistema Universidades y Usach (2014 y 2023)

28

2.3. Cupos de Acceso Directo Equidad

30

2.4. Variable de género : admisión 2024



PRESENTACIÓN

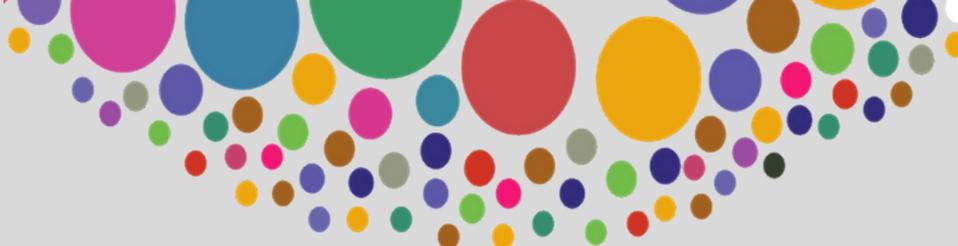
Presentamos a la comunidad universitaria el Observatorio de Género y Diversidad (en adelante OGD), unidad anclada en la Dirección de Género, Diversidad y Equidad y diseñada para continuar apoyando los procesos institucionales de transversalización del enfoque de género en las áreas misionales de la Usach.

Para apoyar el logro de estos objetivos, hemos elaborado la Serie *Observatorio Género y Diversidad*, publicación periódica que, a través de la generación y análisis de información estadística con perspectiva de género, estudiará, comparará y profundizará en el estado de las relaciones de género en el sistema de educación superior y en nuestra universidad.

Esta serie espera aportar a la discusión de los cambios y desafíos institucionales incorporando la perspectiva de género pues sabemos que, a pesar de los avances nacionales e internacionales en educación superior (en acceso, trayectoria y egreso), quienes integran las comunidades universitarias se enfrentan aún a obstáculos por razones de género y/u orientación sexual.

La igualdad sustantiva es, sin lugar a dudas, una urgencia y para acercarnos a ella debemos mirarnos como institución y desentrañar dónde se anclan las desigualdades. Pero no solamente aquello: debemos detenernos también en lo avanzado y en las iniciativas, políticas, normativas y esfuerzos institucionales que han permitido los logros en igualdad de género.

En lo que a esta serie compete, lo haremos observando información estadística que nos entrega el Sistema de Educación Superior, nuestra universidad y registros de la Dirección de Género, Diversidad y Equidad -que hemos preparado en el marco del sistema de seguimiento y monitoreo de la implementación de la Política Integral contra el acoso, la discriminación y la violencia de género en la Usach-.



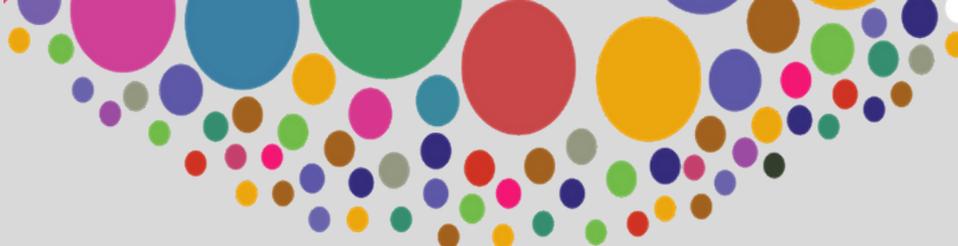
PRESENTACIÓN

El desafío planteado es posible en la medida que el Sistema de Educación Superior y nuestra casa de estudios cuentan con registros robustos y de calidad que permiten abocarnos a su lectura y análisis desde el enfoque de género, es decir, reconociendo las desigualdades –socialmente construidas- entre hombres, mujeres y personas de género diverso, así como sus efectos e implicancias en biografías y oportunidades.

El Observatorio propone integrar también una mirada histórica de los registros y datos. En base a ellos hemos construido un sistema de indicadores de género que nos ayudan a mirar numéricamente cómo se dan las relaciones de género en la Usach, visibilizando las brechas entre hombres, mujeres y personas de género diverso, así como los avances a lo largo de una década.

El Observatorio hace suya la necesidad y apuesta por la pertinencia de integrar el enfoque de género en la producción estadística, en sus diversas etapas, y en la generación de información cuantitativa y cualitativa en temas de género y diversidades sexo genéricas. Por ello, adscribimos a los tratados internacionales que orientan al Estado chileno en la producción de información estadística con perspectiva de género -Cedaw, Convención Belem do Pará, Cuarta Conferencia Beijing, Plan Acción para la igualdad de género de la OCDE y Estrategia de Montevideo-. Asimismo, seguimos los lineamientos de la normativa nacional -decreto N°305 Ministerio de Economía (2009)- e institucional en la incorporación del enfoque de género en la generación, análisis y difusión de información.

El enfoque de género es, por tanto, la base epistemológica y conceptual de este Observatorio. Y cuando construimos sobre este enfoque reconocemos la necesidad también de medir, analizar y difundir cómo son las realidades de las personas según su sexo y género integrando un enfoque interseccional que reconozca la relevancia de otros marcadores sociales -migración, discapacidad, pertenencia a pueblos originarios, entre otros- en las trayectorias en general y en la vida universitaria, en particular.



PRESENTACIÓN

Con estos antecedentes presentamos el primer número de la Serie *Observatorio Género y Diversidad*, el cual pone el foco en los indicadores de género relativos a matrícula total y de primer año de programas de pregrado, considerando el periodo 2014 al 2023. Una década de información que nos permite mirar, integrando la perspectiva de género, los avances y desafíos que tenemos como universidad, observando también el Sistema de Educación Superior (SIES) en su conjunto, el Sistema de Universidades (SUS), y las instituciones que forman parte del Consejo de Rectoras y Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH) y del Consorcio de Universidades del Estado de Chile (CUECh).

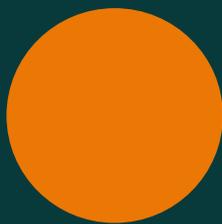
Para este primer número queremos agradecer especialmente al Departamento de Admisión, perteneciente a la Vicerrectoría Académica, por la información proporcionada relativa a Cupos de Acceso Directo Equidad y a la incorporación de la variable de género en el proceso de admisión para el año 2024.

Esperamos que la información contenida en este y los siguientes números sea una herramienta útil para el trabajo diario, especialmente hoy que nos encontramos en importantes procesos que requieren de información estadística con perspectiva de género. Uno de ellos es el proceso de acreditación institucional y la incorporación del nuevo criterio sobre convivencia, equidad de género, diversidad e inclusión, en la Dimensión II Gestión Estratégica y Recursos Institucionales. O los desafíos impuestos por la Ley 21.369 que regula la violencia de género en el espacio de educación superior y mandata contar con un sistema de seguimiento y monitoreo de la Política Integral contra la Violencia de Género. O los desafíos de la Ley 21.675 que promueve contar con iniciativas de recopilación, análisis e intercambio de información sobre violencia de género que aporte a la prevención, detección temprana, gestión oportuna y reparación de los derechos de las mujeres.

Dra. Débora Jana Aguirre (debora.jana@usach.cl)
Coordinadora Observatorio de Género y Diversidad



SECCIÓN 1



Matrícula total de pregrado en el Sistema de Educación Superior (SIES) y Universidad de Santiago de Chile

¿Cómo hemos avanzado?



1.1. Matrícula total de pregrado en Sistema de Educación Superior (SIES) y Usach (2014-2023)

El Sistema de Educación Superior –que para estos efectos considera Universidades, Centros de Formación Técnica e Institutos Profesionales– muestra una clara tendencia a consolidar una mayor participación de mujeres en la matrícula total de pregrado, para el periodo 2014-2023. Incluso, la matrícula total de mujeres es superior a la de hombres para todos los años considerados (52% a 54%). Para el mismo periodo, la Usach también muestra una tendencia a incrementar el porcentaje de mujeres, pasando de un 39% el año 2014 a un 47% el año 2020. Para los años 2021 al 2023, el porcentaje es de 46% (Gráfico 1).

Para el periodo considerado, el Sistema de Educación Superior –con la heterogeneidad propia de los programas e instituciones que lo componen– muestra una brecha positiva para las mujeres (1). Es decir, entran más mujeres que hombres a estudiar en programas de pregrado.

En la Usach, la brecha se mantiene aún negativa para las mujeres: se matriculan más hombres (en valores absolutos), aun cuando esa brecha se reduce sistemáticamente en la última década (pasando de -21% a -7%-, como se observa en el Gráfico 2). Los procesos de instalación de la temática de género y la posterior institucionalización de la perspectiva de género han sido, sin lugar a dudas, promotores de los cambios: la creación del Punto Focal de Género el año 2016, la promulgación del Protocolo contra la violencia de género (2017, 2019 y 2023); la incorporación de la inclusión e igualdad de género como un eje del Plan Estratégico Institucional 2020-2030; la creación de cupos de ingreso en equidad para reducir las diferencias en el ingreso de hombres y mujeres. Estas y otras iniciativas a nivel territorial –en Vicerrectorías, Facultades, unidades académicas y de gobierno central, en general– han sido fundamentales para favorecer el incremento sostenido en la matrícula de mujeres en al Usach.

(1) De acuerdo al Instituto Nacional de Estadísticas (2014:19), brecha de género expresa la diferencia de hombres y mujeres en un determinado indicador. Ya que el foco está puesto en las mujeres, el cálculo de la brecha debe dejar establecida cuánta es la diferencia de ellas en relación con los hombres. Es así como una brecha positiva indica que las mujeres tienen una mejor posición que los hombres, y una brecha negativa indica que las mujeres están en desventaja frente a los hombres. (INE, 2017: 5).

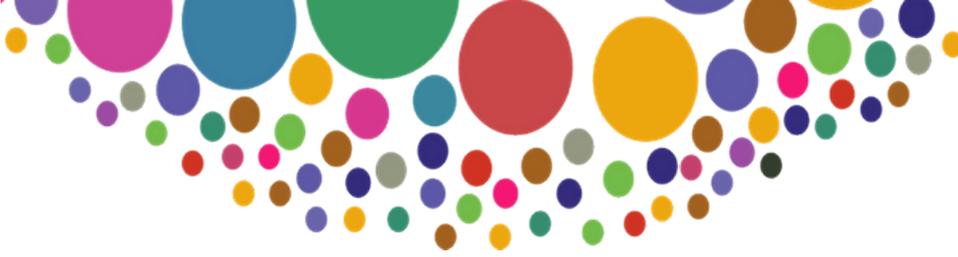
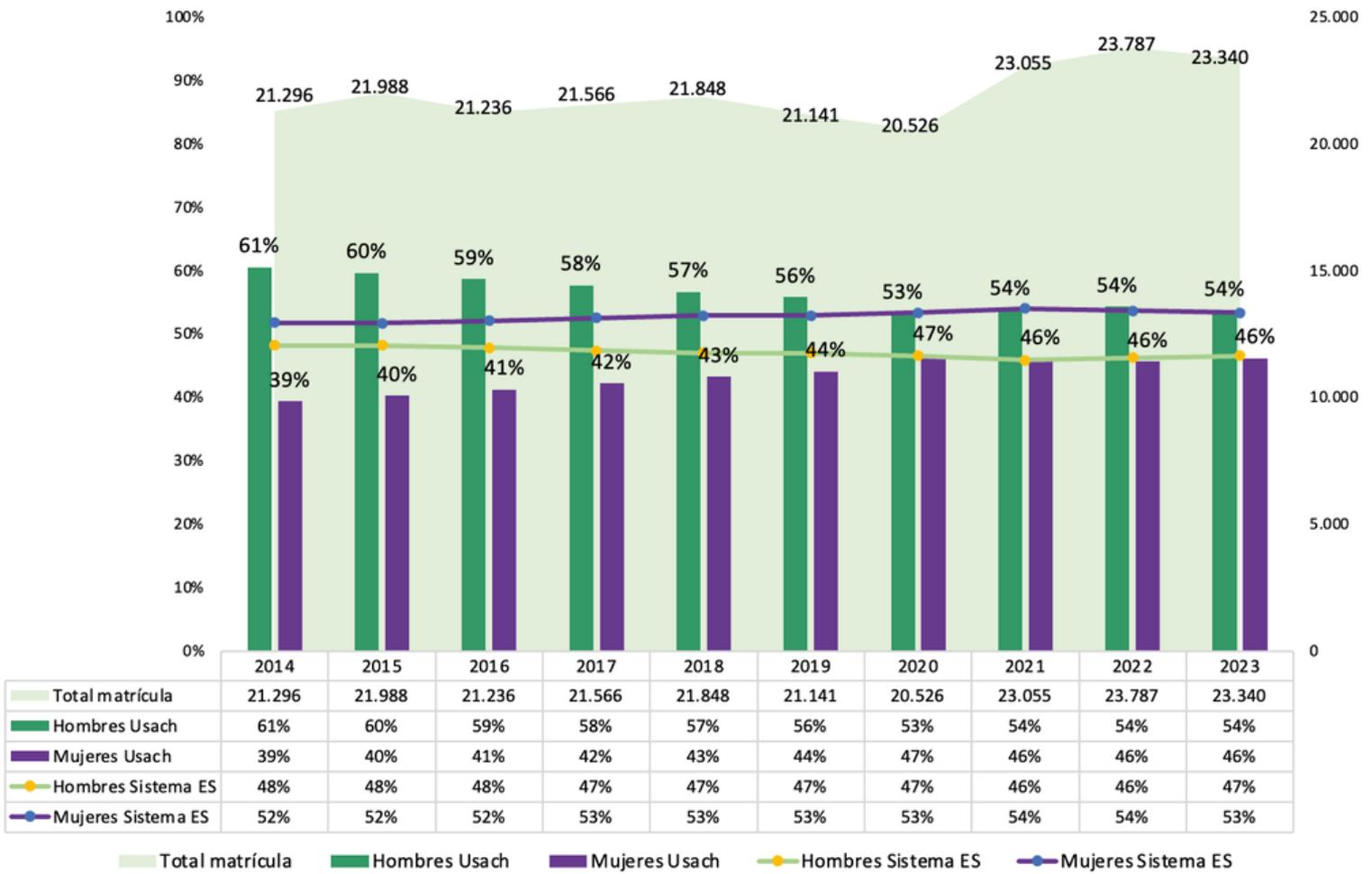


Gráfico 1. Matrícula total de pregrado por sexo, comparación Usach y Sistema de Educación Superior (2014- 2023)



Fuente: Elaboración propia a partir de base publicada en www.mifuturo.cl

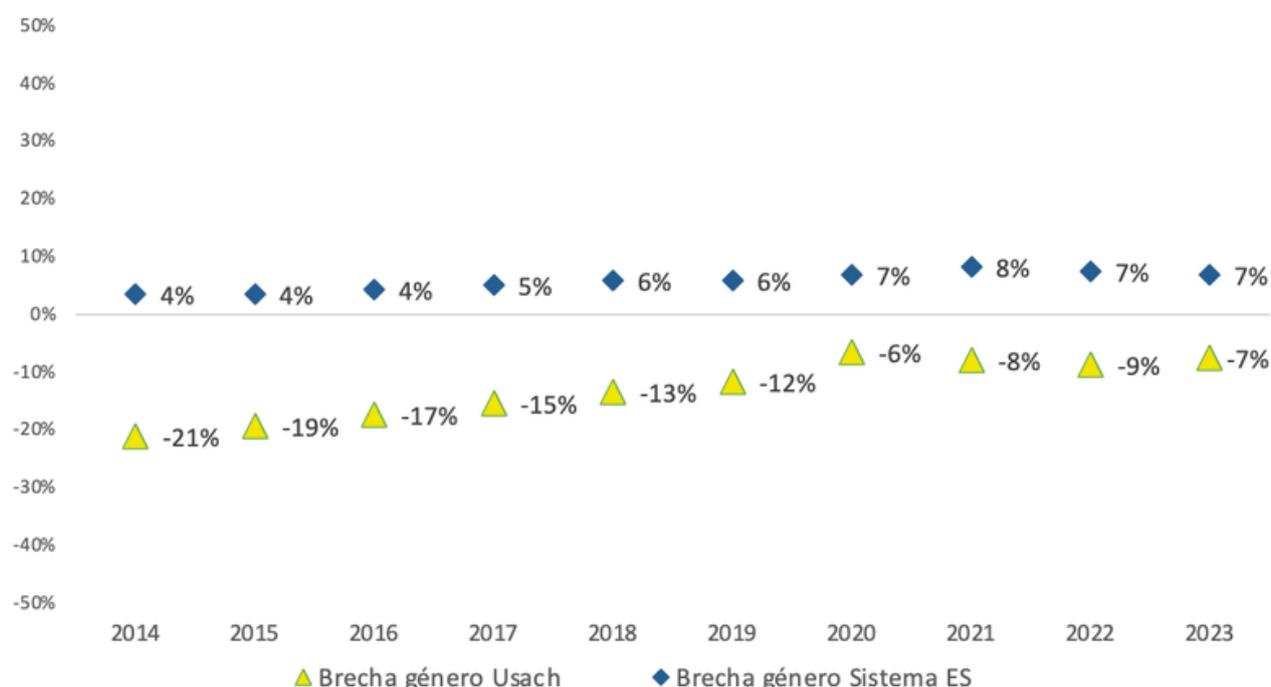


1.2. Brechas de género en matrícula total de pregrado en Usach (2014-2023)

El Gráfico 2 permite mirar con detenimiento lo ya señalado sobre brechas de género. Tal como se observa, si bien la brecha es negativa para las mujeres en la matrícula total de pregrado, ésta se ha reducido sostenidamente desde el año 2014, pasando de una brecha negativa del -21% a una brecha negativa del -7%.

Destaca que la magnitud de la brecha se ha reducido incluso en contextos de variaciones anuales de la matrícula que no siempre significaron aumento. Por ejemplo, durante el inicio de la Pandemia de COVID-19 en Chile (2020) en que se redujo la matrícula total y, principalmente, el número de hombres matriculados. En otras palabras, en buena medida y en especial posterior a la crisis del COVID-19, los incrementos en la matrícula total se dan en mayor medida en las mujeres. Los valores absolutos de matrícula total de la Usach, diferenciado por sexo del estudiantado de pregrado de detallan en la (Tabla 1).

Gráfico 2. Brechas de género matrícula total de pregrado, comparación Usach y Sistema de Educación Superior (2014- 2023)



Fuente: Elaboración propia a partir de base publicada en www.mifuturo.cl

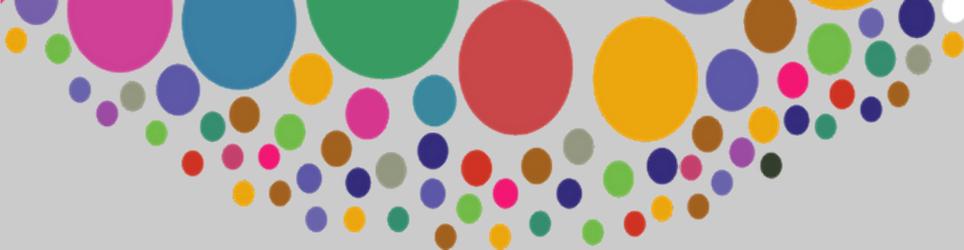


Tabla 1. Matrícula total pregrado por sexo Usach (2014-2023)

Año	Matrícula total pregrado	Hombres Usach	Mujeres Usach
2014	21.296	12.895	8.401
2015	21.988	13.123	8.865
2016	21.236	12.468	8.768
2017	21.566	12.449	9.117
2018	21.848	12.391	9.457
2019	21.141	11.804	9.337
2020	20.526	10.930	9.596
2021	23.055	12.434	10.621
2022	23.787	12.924	10.863
2023	23.340	12.545	10.795

Fuente: Elaboración propia a partir de base publicada en www.mifuturo.cl



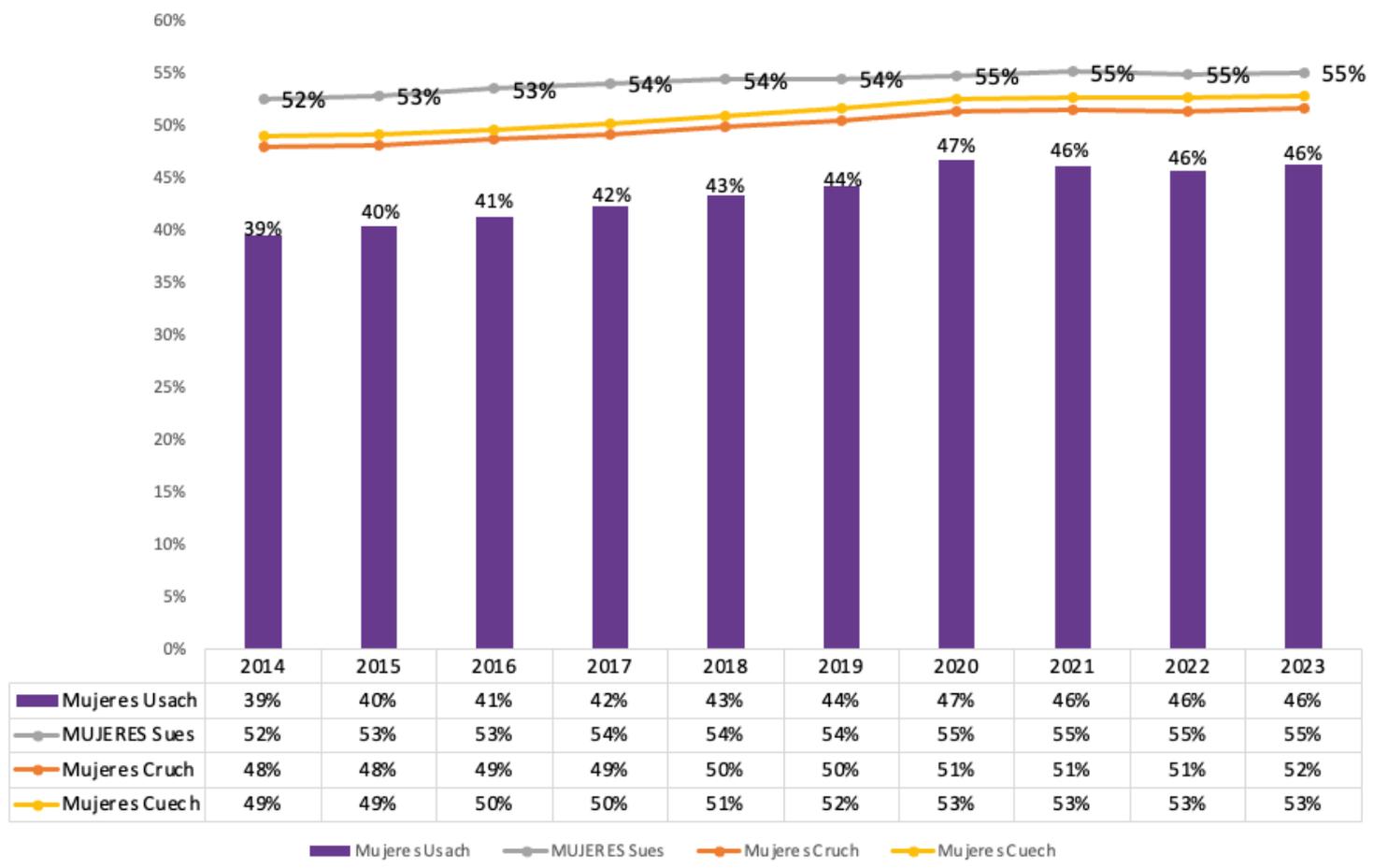
1.3. Matrícula total de pregrado en Subsistema Universidades (SUS), con foco en Usach, universidades CRUCh y CUECh (2014-2023)

La evolución de la matrícula de mujeres con una mirada focalizada en las universidades nacionales (Subsistema Universidades/SUS) muestra avances positivos pasando de 52% el 2014 a 55% el 2023. Ello confirma que el SUS consolida en los últimos 10 años el predominio de la matrícula femenina, manteniéndose después de la pandemia del COVID-19 en torno al 55%. Ver Gráfico 3 y Tabla 2.

Las universidades que forman parte del Consejo de Rectoras y Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCh) y del Consorcio de Universidades del Estado de Chile (CUECh) siguen la tendencia del SUS. A partir del año 2017 y 2018 equiparan la proporción de hombres y mujeres en la matrícula total y, a partir de ahí, sostienen una pauta de mayor presencia de mujeres en la matrícula. Este predominio se da en tasas algo inferiores (para el año 2023 52% y 53%) a las del SUS.



Gráfico 3. Matrícula total de mujeres en Subsistema Universidad (SUS), universidades del CRUCH, del CUECh y Usach (2014-2023).



Fuente: Elaboración propia a partir de base publicada en www.mifuturo.cl



Tabla 2. Matrícula total de mujeres (número y porcentaje) en Subsistema de Universidades, universidades del CRUCh, universidades del CUECh y en Usach, para el periodo 2014-2023

Año	Subsistema Universidades Mujeres		Mujeres CRUCh		Mujeres CUECh		Mujeres Usach	
	N	%	N	%	N	%	N	%
2014	338.658	52%	144.306	48%	83.158	49%	8.401	39%
2015	341.445	53%	146.659	48%	84.158	49%	8.865	40%
2016	350.464	53%	152.107	49%	86.338	50%	8.768	41%
2017	359.079	54%	156.763	49%	89.188	50%	9.117	42%
2018	368.687	54%	164.401	50%	94.326	51%	9.457	43%
2019	368.605	54%	180.873	50%	95.805	52%	9.337	44%
2020	361.299	55%	187.829	51%	94.675	53%	9.596	47%
2021	380.840	55%	198.751	51%	101.475	53%	10.621	46%
2022	374.672	55%	196.167	51%	99.209	53%	10.863	46%
2023	381.728	55%	198.599	52%	100.308	53%	10.795	46%

Fuente: Elaboración propia a partir de base publicada en www.mifuturo.cl



1.4. Matrícula total de pregrado por área de conocimiento en el Subsistema de Universidades y Usach (2014 y 2023)

En la Figura 1 (y Tabla 3), observada la matrícula total de la Usach por áreas de conocimiento de las carreras, para los años de inicio y término del periodo en análisis (2014-2023), se identifican varias pautas interesantes:

- La mayoría de las áreas mejora la proporción de mujeres en sus matrículas al comparar los años 2014 y 2023, con excepción de tres áreas: 1) Humanidades (81% a 72%); 2) Administración y Comercio (56% a 52%); y 2) Educación (60% a 56%).
- Se observan tres áreas de conocimiento que han profundizado su pauta de feminización de la matrícula: 1) Salud (con una variación positiva de 9 puntos porcentuales; 2) Arte y Arquitectura (con una variación de 9 puntos; y 3) Ciencias Sociales (variación positiva de 4 puntos); esto en medio de aumento del número de personas matriculadas en las tres áreas.
- El área de Tecnología presenta la menor proporción de mujeres matriculadas, pero con un aumento en el periodo (pasa de 25% a 27%) y en medio de un descenso del número total de personas matriculadas.

Comparados con el Subsistema de Universidades (SUS), destacan los siguientes datos (Figura 2 y Tabla 4):

- En la mayoría de las áreas, con excepción de Ciencias Sociales, Educación y Humanidades (áreas feminizadas en el Subsistema de Universidades y en la Usach), la institución muestra una mayor proporción de mujeres que el sistema de universidades.
- Destaca la comparación de las siguientes áreas en Usach y SUS: Administración y Comercio (52%) y Ciencias Básicas (51%), mientras en el SUS ambas áreas tienen una proporción de mujeres inferior al 50% (48% en Administración y Comercio ; 45% en Ciencias Básicas).
- Resulta relevante ver el comportamiento de la matrícula total de pregrado en el área de Educación: mientras en el SUS hay un aumento de 2 puntos porcentuales en la década considerada, en la Usach hay un a variación de -4 puntos porcentuales.



Figura 1. Matrícula total pregrado mujeres en Usach por área de conocimiento (años 2014 y 2023)

Administración (2014)	Variación	Administración (2023)
56%	▼ -4%	52%
Arte y Arquitectura (2014)	Variación	Arte y Arquitectura (2023)
55%	▲ +9%	64%
Ciencias Básicas (2014)	Variación	Ciencias Básicas (2023)
49%	▲ +2%	51%
Ciencias Sociales (2014)	Variación	Ciencias Sociales (2023)
59%	▲ +4%	63%
Derecho (2014) ²	Variación	Derecho (2023)
-	-	60%
Educación (2014)	Variación	Educación (2023)
60%	▼ -4%	56%
Humanidades (2014)	Variación	Humanidades (2023)
81%	▼ -9%	72%
Salud (2014)	Variación	Salud (2023)
66%	▲ +9%	75%
Tecnología (2014)	Variación	Tecnología (2023)
25%	▲ +2%	27%

Figura 2. Matrícula total mujeres Subsistema Universidades (SUS) por área de conocimiento años 2014 y 2023

Administración (2014)	Variación	Administración (2023)
49%	▼ -1%	48%
Arte y Arquitectura (2014)	Variación	Arte y Arquitectura (2023)
54%	▲ +5%	59%
Ciencias Básicas (2014)	Variación	Ciencias Básicas (2023)
45%	= 0%	45%
Ciencias Sociales (2014)	Variación	Ciencias Sociales (2023)
64%	▲ +2%	66%
Derecho (2014)	Variación	Derecho (2023)
50%	▲ +6%	56%
Educación (2014)	Variación	Educación (2023)
66%	▲ +2%	68%
Humanidades (2014)	Variación	Humanidades (2023)
61%	▲ +3%	64%
Salud (2014)	Variación	Salud (2023)
71%	▲ +1%	72%
Tecnología (2014)	Variación	Tecnología (2023)
23%	▲ +2%	25%

(2) No existe información para el año 2014, dado que la carrera de Derecho en la Usach comenzó a impartirse el año 2016.

Agronomía no se considera en Figura 1, pues la Usach no imparte carreras en esa área de conocimiento. En la Figura 2 tampoco se ha integrado esta área privilegiando la comparación con la Usach,

Fuente: Elaboración propia a partir de base publicada en www.mifuturo.cl



Tabla 3. Matrícula total pregrado de mujeres Usach por área de conocimiento (años 2014 y 2023)

Área Conocimiento	Año	Matrícula Total	Mujeres matriculadas	% Mujeres Usach
Administración y Comercio	2014	2.166	1.205	56%
	2023	3.456	1.791	52%
Arte y Arquitectura	2014	408	225	55%
	2023	716	457	64%
Ciencias Básicas	2014	1.623	801	49%
	2023	1.320	678	51%
Ciencias Sociales	2014	1.845	1.083	59%
	2023	2.370	1500	63%
Derecho	**	**	**	**
	2023	766	463	60%
Educación	2014	1.838	1.102	60%
	2023	2.071	1.168	56%
Humanidades	2014	218	176	81%
	2023	271	194	72%
Salud	2014	1.360	900	66%
	2023	2.391	1.802	75%
Tecnología	2014	11.838	2.909	25%
	2023	9.979	2.742	27%

Nota: La comparación de matrícula total de mujeres estudiante en la Usach, por área de conocimiento para los años 2014 y 2023, considera la proporción de mujeres en las mismas áreas en total de personas matriculadas del Subsistema de Universidades (SUS).

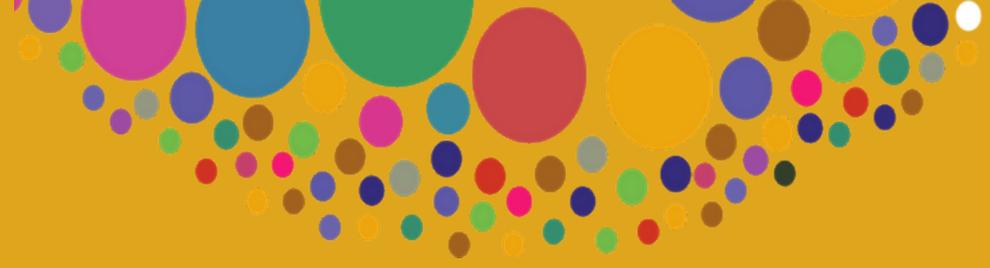
Fuente: Elaboración propia a partir de base publicada en www.mifuturo.cl



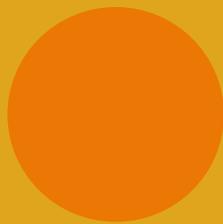
Tabla 4. Matrícula total pregrado de mujeres Subsistema Universidades (SUS) por área de conocimiento (años 2014 y 2023)

Área Conocimiento	Año	Matrícula Total	Mujeres matriculadas SUS	% Mujeres SUS
Administración y Comercio	2014	82.661	40.185	49%
	2023	79.800	38.392	48%
Agropecuaria	2014	17.280	9.098	53%
	2023	27.240	17.369	64%
Arte y Arquitectura	2014	27.783	14.941	54%
	2023	36.283	21.318	59%
Ciencias Básicas	2014	17.735	8.014	45%
	2023	21.240	9.497	45%
Ciencias Sociales	2014	67.711	43.315	64%
	2023	93.117	61.476	66%
Derecho	2014	37.671	18.985	50%
	2023	47.209	26.403	56%
Educación	2014	88.836	58.314	66%
	2023	63.867	43.586	68%
Humanidades	2014	8.428	5.140	61%
	2023	7.256	4.670	64%
Salud	2014	147.955	105.748	71%
	2023	170.314	122.849	72%
Tecnología	2014	149.307	34.917	23%
	2023	147.335	36.168	25%

Fuente: Elaboración propia a partir de base publicada en www.mifuturo.cl



SECCIÓN 2



Matrícula de primer año de pregrado en el Sistema de Educación Superior y Universidad de Santiago de Chile

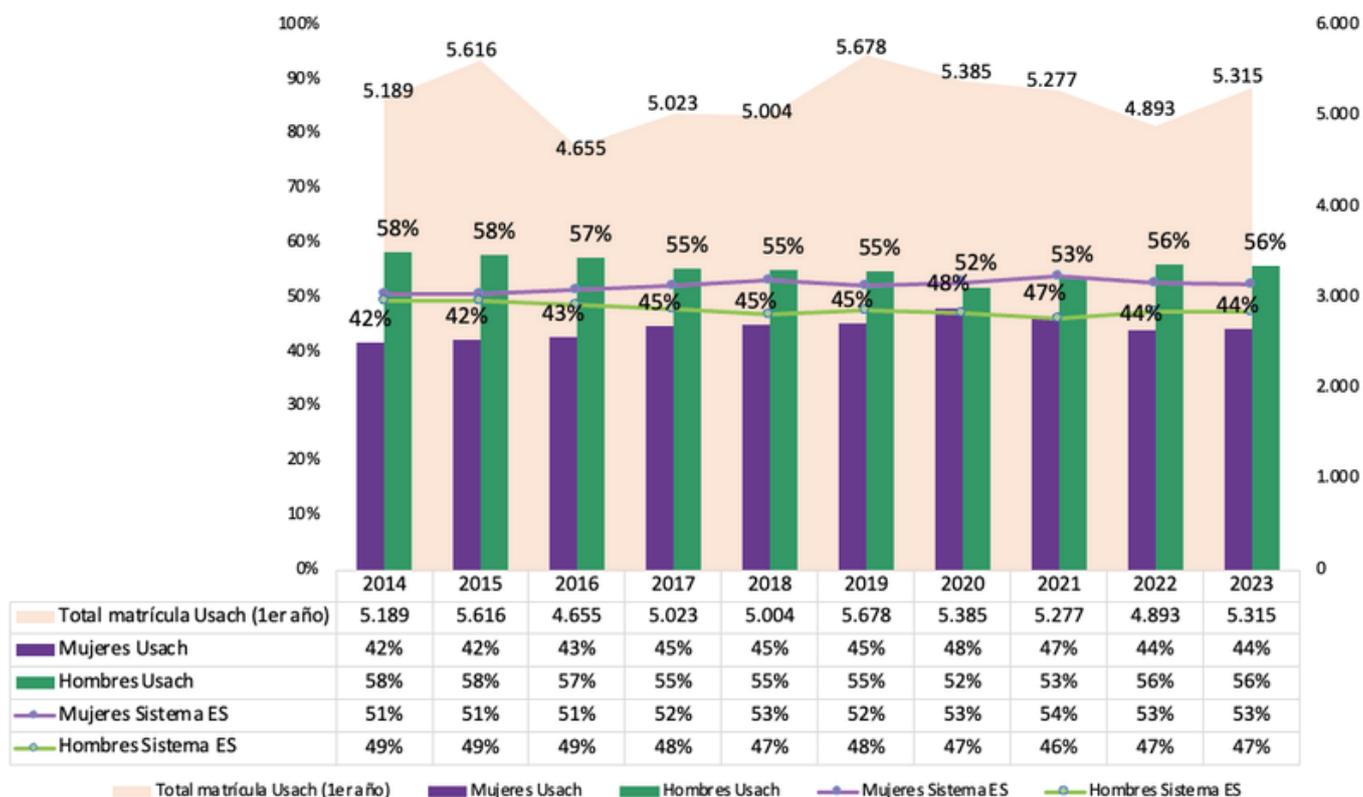
2.1. Matrícula 1er año pregrado en Sistema de Educación Superior y Usach (2014-2023)

En los Gráficos 4 y 5 se evidencia que la brecha entre hombres y mujeres es más significativa en las matrículas de 1er año de la Usach: mientras en la matrícula total el año 2023 la brecha negativa para mujeres es de -7%, en la matrícula de 1er año para el mismo periodo es -11%. Esta tendencia se ha agudizado en los años posteriores a la pandemia del COVID-19 (2021, 2022 y 2023), donde la brecha para mujeres pasó de -4% el 2020 a aumentar a -7% (2021), a 12% el 2022 y reducir a -11% el 2023 nuevamente.

Destaca también la disminución en el número de personas matriculadas en primer año que, por tendencia, tiende a ser mayor en las mujeres que en los hombres, aumentando los valores de la brecha.

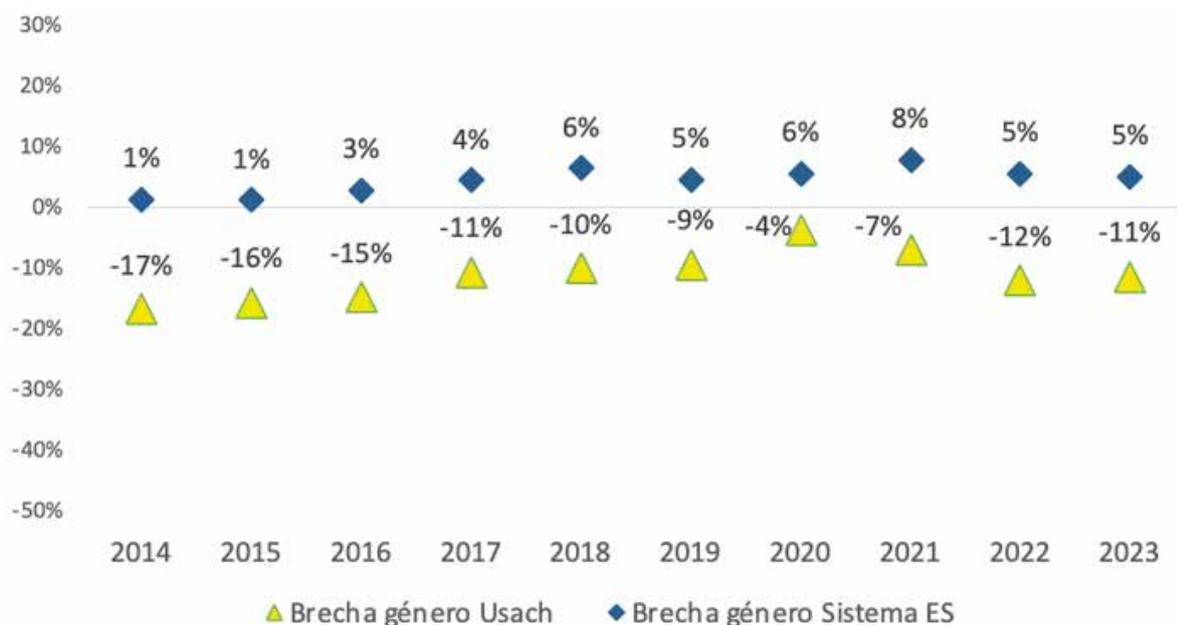
En la Tabla 5 se desglosan los valores absolutos relativos a matrícula 1er año en la Usach, desagregado por sexo para el periodo 2014-2023.

Gráfico 4. Matrícula 1er año de pregrado por sexo, comparación Usach y Sistema de Educación Superior (2014- 2023)



Fuente: Elaboración propia a partir de base publicada en www.mifuturo.cl

Gráfico 5. Brechas de género matrícula 1er año de pregrado, comparación Usach y Sistema de Educación Superior (2014- 2023)



Fuente: Elaboración propia a partir de base publicada en www.mifuturo.cl



Tabla 5. Matrícula 1er año Usach, desglosado por sexo (2014-2023)

Año	Matrícula 1er año	Mujeres Usach (1er año)	Hombres Usach (1er año)
2014	5.189	2.160	3.029
2015	5.616	2.368	3.248
2016	4.655	1.984	2.671
2017	5.023	2.244	2.779
2018	5.004	2.251	2.753
2019	5.678	2.572	3.106
2020	5.385	2.590	2.795
2021	5.277	2.455	2.822
2022	4.893	2.152	2.741
2023	5.315	2.354	2.961

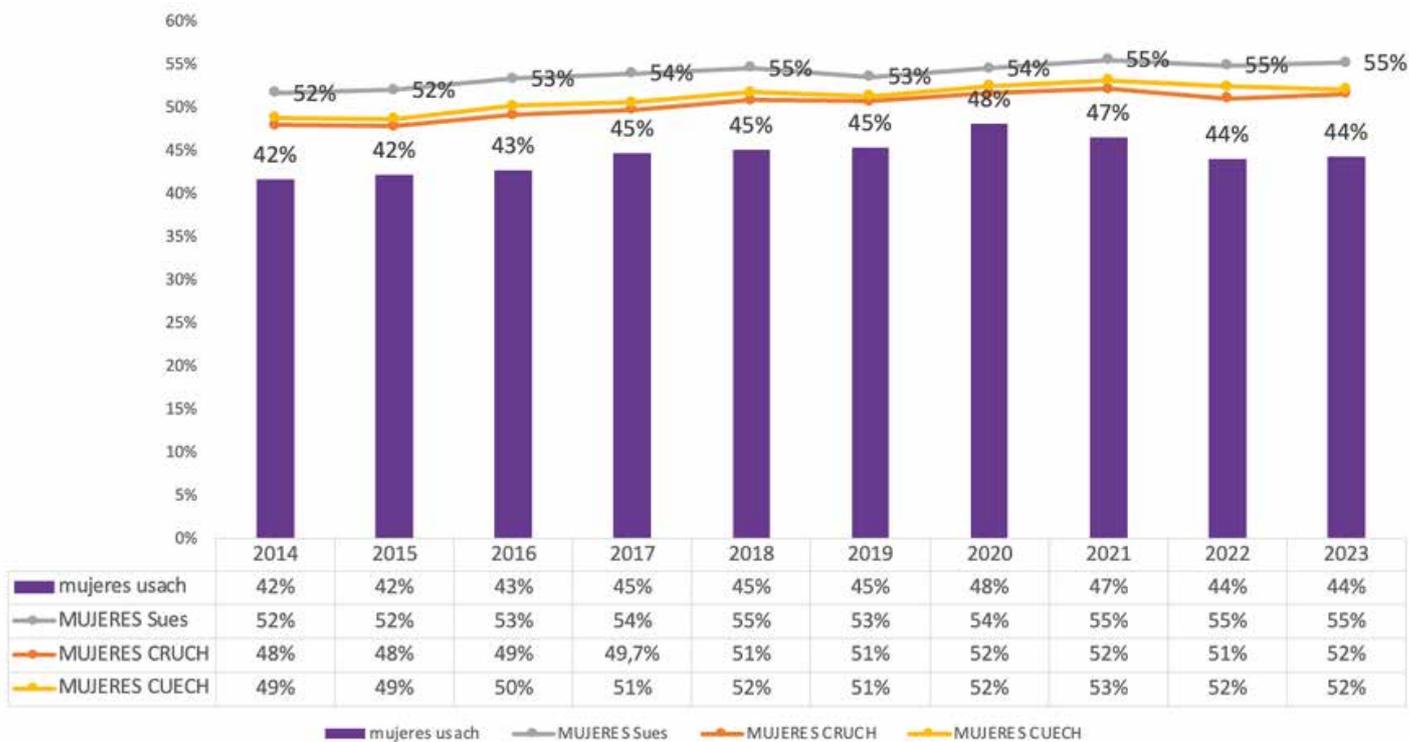
Fuente: Elaboración propia a partir de base publicada en www.mifuturo.cl



2.2. Matrícula 1er año de pregrado para Subsistema Universidades (SUS), con foco en Usach, universidades CRUCH y CUECh (2014-2023)

La tendencia general que se observa en el Gráfico 6 sobre matrícula 1er año es semejante a lo señalado para la matrícula total (Gráfico 3). Se agrega que la tendencia en SUS, CRUCH y CUECh supera el 50% de proporción de mujeres: a partir del 2016 en el CUECh y del 2017 en el CRUCH.

Gráfico 6. Matrícula 1er año de mujeres en el Subsistema de universidades, universidades del CRUCH, en universidades del CUECh y en Usach para el periodo 2014-2023



Fuente: Elaboración propia a partir de base publicada en www.mifuturo.cl



2.3. Matrícula 1er año de pregrado por área de conocimiento en Subsistema Universidades (SUS) y Usach (2014 y 2023)

En la Figura 3 y 4 se observa la variación en la matrícula de mujeres de 1er año por área de conocimiento en la Usach y en el Subsistema de Universidades. Al igual que en la mirada a la matrícula total, en la Usach la presencia de mujeres el año 2023 es mayor en áreas de Salud (74%) y Arquitectura (73%).

En la Tabla 6 se detallan los valores absolutos de la matrícula de primer año de pregrado de mujeres Usach y Subsistema Universidades, por área de conocimiento (años 2014 y 2023).

Figura 3. Matrícula primer año pregrado mujeres en Usach por área de conocimiento (años 2014 y 2023)

Área de conocimiento (2014)	Variación	Área de conocimiento (2023)
Administración (2014) 54%	▼ -7%	Administración (2023) 47%
Arte y Arquitectura (2014) 56%	▲ +17%	Arte y Arquitectura (2023) 73%
Ciencias Básicas (2014) 56%	▼ -2%	Ciencias Básicas (2023) 54%
Ciencias Sociales (2014) 62%	▼ -4%	Ciencias Sociales (2023) 58%
Derecho (2014) ⁵ -	-	Derecho (2023) 59%
Educación (2014) 60%	▼ -4%	Educación (2023) 56%
Humanidades (2014) 85%	▲ -15%	Humanidades (2023) 70%
Salud (2014) 72%	▲ +2%	Salud (2023) 74%
Tecnología (2014) 26%	▲ +1%	Tecnología (2023) 27%

Figura 4. Matrícula primer año mujeres Subsistema Universidades (SUS) por área de conocimiento años 2014 y 2023

Área de conocimiento (2014)	Variación	Área de conocimiento (2023)
Administración (2014) 49%	▼ -3%	Administración (2023) 46%
Arte y Arquitectura (2014) 53%	▲ +7%	Arte y Arquitectura (2023) 60%
Ciencias Básicas (2014) 47%	▲ +2%	Ciencias Básicas (2023) 49%
Ciencias Sociales (2014) 62%	▲ +3%	Ciencias Sociales (2023) 65%
Derecho (2014) -	-	Derecho (2023) 55%
Educación (2014) 67%	= 0%	Educación (2023) 67%
Humanidades (2014) 61%	▲ +5%	Humanidades (2023) 66%
Salud (2014) 73%	▼ -2%	Salud (2023) 71%
Tecnología (2014) 24%	= 0%	Tecnología (2023) 24%

(3) No existe información para el año 2014, dado que la carrera de Derecho en la Usach comenzó a impartirse el año 2016.

Agronomía no se considera en Figura 1, pues la Usach no imparte carreras en esa área de conocimiento. En la Figura 2 tampoco se ha integrado esta área privilegiando la comparación con la Usach,

Fuente: Elaboración propia a partir de base publicada en www.mifuturo.cl



Tabla 6. Matrícula primer año pregrado de mujeres Usach y Subsistema Universidades, por área de conocimiento (años 2014 y 2023)

Área de conocimiento	Año	Matrícula primer año Usach	Mujeres primer año Usach	Mujeres primer año Usach	Mujeres matrícula primer año SUS
		N	N	%	%
Administración y Comercio	2014	527	283	54%	49%
	2023	804	379	47%	46%
Arte y Arquitectura	2014	73	41	56%	53%
	2023	132	97	73%	60%
Ciencias Básicas	2014	526	295	56%	47%
	2023	405	219	54%	49%
Ciencias Sociales	2014	486	302	62%	62%
	2023	541	315	58%	65%
Derecho	2014	**	**	**	52%
	2023	193	113	59%	55%
Educación	2014	415	251	60%	67%
	2023	451	253	56%	67%

Continúa

Tabla 6. Matrícula primer año pregrado de mujeres Usach y Subsistema Universidades, por área de conocimiento (años 2014 y 2023)



Área de conocimiento	Año	Matrícula primer año Usach	Mujeres primer año Usach	Mujeres primer año Usach	Mujeres matrícula primer año SUS
		N	N	%	%
Humanidades	2014	53	45	85%	61%
	2023	63	44	70%	66%
Salud	2014	287	207	72%	73%
	2023	409	302	74%	71%
Tecnología	2014	2.822	736	26%	24%
	2023	2.317	632	27%	24%

Fuente: Elaboración propia a partir de base publicada en www.mifuturo.cl



2.4. Cupos de Acceso Directo Equidad

Uno de los pilares fundamentales de la Universidad de Santiago de Chile, es buscar la inclusión y la equidad en el acceso a la educación superior, acortando las posibles brechas del estudiantado. Es por ello que cuenta con una amplia Admisión de Postulación a Cupos de Acceso Directo Equidad, enfocada en las más diversas áreas, tales como: deportes, cultura, ciencia, tecnología, entre otras, premiando el talento, las habilidades y aptitudes de los y las postulantes (información disponible en la página web del Departamento de Admisión, Vicerrectoría Académica).

A continuación se desglosan datos de algunas interesantes estrategias institucionales y nacionales para equilibrar el desigual acceso a educación superior por razones de género.

Cupo Mujeres en Ciencia y Tecnología/ Usach

Cupo creado en la Usach el año 2020 que busca incentivar y aumentar el ingreso de mujeres en carreras de áreas de la Ciencia y la Tecnología, para equilibrar las desigualdades de género en acceso a la educación superior en estas áreas.

Matrícula 2021-2023 en Usach (4)



Fuente: Elaboración propia a partir de información proporcionada por el Departamento de Admisión (Vicerrectoría Académica, Usach)

(4) El cupo mujeres en Ciencia y Tecnología no abrió vacantes en el proceso 2024, debido al ingreso del cupo +MC del MINEDUC y el cupo directo Transformando Estereotipos de Género



Cupo Más Mujeres Científicas +MC (desde 2024)/ Política Pública

Corresponde a una política pública nacional que ofrece cupos adicionales para mujeres en las carreras de las áreas de las Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemática (carreras STEM por su sigla en inglés). Su objetivo es potenciar y aumentar la participación de mujeres en dichas carreras, con el propósito de contribuir a la disminución de brechas de género y educacionales en estas disciplinas.

Matrícula Cupo +MC 2024 con datos del proceso de matrícula Usach



Fuente: Elaboración propia a partir de información proporcionada por el Departamento de Admisión (Vicerrectoría Académica, Usach)

Cupo Transformando Estereotipos/Usach

Cupo creado en la Usach el años 2022 (para el proceso de admisión 2023) con el objetivo de incentivar un ingreso más equitativo a carreras que, por estereotipos de género, entran más mujeres o más hombres.

Matrícula Transformando Estereotipos 2023-2024 en Usach



Fuente: Elaboración propia a partir de información proporcionada por el Departamento de Admisión (Vicerrectoría Académica, Usach)

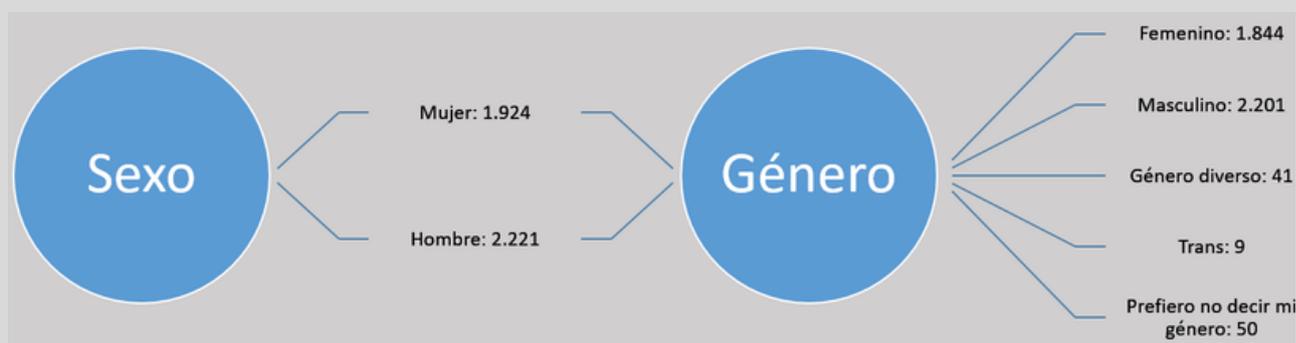
(4) El cupo mujeres en Ciencia y Tecnología no abrió vacantes en el proceso 2024, debido al ingreso del cupo +MC del MINEDUC y el cupo directo Transformando Estereotipos de Género



2.5. Variable de género: admisión 2024

El año 2024 la Usach integra la pregunta por género en el proceso de admisión para programas de pregrado, continuando así con el reconocimiento de la identidad de género en el espacio universitario. El sello democrático y garante de derechos queda materializado así en la visibilización de la diversidad de géneros del estudiantado de primer año.

Figura 5. Matrícula 1er año según sexo y género (2024)



Fuente: Elaboración propia a partir de información proporcionada por el Departamento de Admisión (Vicerrectoría Académica, Usach)



OBSERVATORIO DE GÉNERO Y DIVERSIDAD

